



## VICERRECTORADO ACADÉMICO Y DE POSGRADOS

Oficio Nro. UCE-VAP-2025-4090-O

Quito, 17 de noviembre de 2025

**Asunto:** Solicitud de Activación del Sistema SIIU para Actualización de Datos Personales de los estudiantes / Carrera de Enfermería

Señor Ph.d.

Mario Raúl Morales Morales

**Director de Tecnologías de la Información y Comunicación**

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

En su Despacho

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, la Dra. Patricia Guato, Directora de la Carrera de Enfermería, en el marco del proceso de preparación para la acreditación de dicha carrera y conforme al Modelo para la Evaluación del Entorno de Aprendizaje de las Carreras del Campo Amplio de Salud y Bienestar, ha identificado la necesidad de contar con una base de datos institucional actualizada y confiable de los estudiantes matriculados.

Por tal motivo, solicita que, a partir del período académico 2025–2026 y de manera semestral, se habilite en el sistema SIIU la opción de actualización obligatoria de datos personales para los estudiantes de la Carrera de Enfermería. Esta funcionalidad deberá permitir el registro de información vigente y verificada, incluyendo:

- Número de teléfono celular
- Correo electrónico personal
- Dirección domiciliaria
- Teléfono de un familiar o contacto cercano
- Otros datos relevantes

Al respecto, de ser factible la implementación de esta funcionalidad en el sistema o la actualización de los campos indicados, solicito atender este requerimiento.

Le saludo con la consideración de siempre.

Atentamente,

**Documento firmado electrónicamente**

Ph.D. Mercy Julieta Logroño

**VICERRECTORA ACADÉMICA Y DE POSGRADO**



VICERRECTORADO ACADÉMICO Y DE POSGRADOS

Oficio Nro. UCE-VAP-2025-4090-O

Quito, 17 de noviembre de 2025

Referencias:

- UCE-FCM-CE-2025-1204-O

Copia:

Señora Ph.d.  
Patricia del Cisne Guato Torres  
**Directora (E) Carrera de Enfermería**

mq